

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 328

Sábado 23 de Abril 1904

REDACCION  
Unión, n.º 17. entresuelo  
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION  
Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de suscripción  
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.  
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.  
Número suelto 10 céntimos.  
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## España y Marruecos

La idea del señor conde de Romanones pidiendo á la Sociedad Geográfica de Madrid que tomé la iniciativa para que todos los elementos y fuerzas vivas del país conciertan su acción en lo relativo á Marruecos, nos parece, en principio, digna de aplauso; porque para juzgar en definitiva necesitamos conocer en qué forma desenvuelve esa iniciativa dicha Sociedad.

Muy conveniente es que se concreten y aclaren las aspiraciones nacionales y que se evidencie que hay en el vecino Imperio campo fecundísimo de empresas que, como dice el señor conde de Romanones, pueden ser á la vez fructíferas y patrióticas. Pero importa mucho, muchísimo, que se plantee bien el problema, ateniéndose á la realidad de las cosas, teniendo presente los medios de que disponemos y fijando bien el alcance de los sacrificios que estamos dispuestos á hacer.

Repetidas veces hemos dicho estos días, protestando de la frase, tan ligeramente lanzada, de que hemos sido expulsados de Marruecos, que la Declaración de 8 de Abril no afecta en lo más mínimo ni á nuestros derechos ni á nuestras posesiones. A lo que afecta es á nuestra política.

La que, con pequeños intervalos, hemos desarrollado desde 1860 hasta la fecha, no puede ser la que desarrollemos en el porvenir. Aquella se fundaba en la oposición de las influencias y de los intereses de Francia y de Inglaterra; y esa oposición, al menos en el terreno diplomático, ha desaparecido. Ahora no tenemos más que la influencia francesa, porque no es de creer que Alemania ó Italia se decidan á contrarrestarla. ¿Qué debemos hacer en este caso? ¿Limitarnos á lo que hoy tenemos? ¿Aspirar á compartir, en mayor ó menor escala, con Francia, la especie de protectorado adquirido por ésta? Si nos decidimos por esto último, ¿está dispuesto el país, caso de conseguirlo, á llevar á cabo los sacrificios necesarios?

El Gobierno tiene, claro es, su pensamiento; una orientación fija, concreta, razonada, producto de maduro examen y de convicción profunda, le ayudará en sus gestiones.

Veremos, pues, lo que hace la Sociedad Geográfica. A mucho le obliga su brillante historia. Y veremos si la campaña que inicia el señor conde de Romanones sirve siquiera para que no se insista en puntos de vista como el que hoy adopta «El Imparcial», pues lejos de creer que S. M. no debe ir á Ceuta y Melilla, pensamos que si ese viaje no hubiese estado proyectado habría que haberlo pedido ahora, en estos momentos, que se llevase á cabo.

## El testamento de Isabel II

Blasco, el corresponsal de «La Correspondencia» en París, da interesantes detalles del testamento de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, detalles que en el fondo confirman lo que hemos dicho negando las caprichosas versiones publicadas por algunos periódicos.

El testamento fué otorgado en París en Junio de 1901, y pocos días antes de su muerte hizo S. M. un codicilo, en el cual deja algunos legados y nombra albaceas testamentarios al conde de Parcent y al notario Mr. Berceon.

Calculase que la cuantía del haber hereditario asciende á unos 15 millones, incluyendo el valor de las joyas y objetos de arte.

Recomienda la Reina en su testamento que se imponga á su cadáver, en señal de humildad, el hábito de religiosas de San Francisco, y que, así vestida, se expongan sus restos mortales al público, «para que á todos sea notorio—dice—cómo reconozco y he reconocido siempre en lo que vienen á parar todos los honores y glorias de este mundo».

En otra cláusula dice:

«Desciendo al sepulcro con el perdón para todos los que me hubieren ofendido, rogando á Dios que me perdone como yo los perdono.»

Ordena se dé sepultura á su cadáver en el panteón de Reyes de la iglesia de El Escorial, sin decir una palabra de que fuese llevado á Madrid ni expuesto al público, como algunos corresponsales han teleografiado.

Lega varios recuerdos á distintas personas de su familia, siendo la primera presente en su última voluntad S. M. la Reina Regente.

«Ordeno y confío al cuidado de mis ejecutores testamentarios—dice en su testamento la augusta señora—que entre mis alhajas elijan una para mi muy querida hija la Reina María Cristina, á quien la lego en prueba del cariño maternal que á ella siempre he tenido.»

Entre los demás legatarios figuran la Princesa del Drago, la infanta Josefina, varios de sus altos servidores y los pobres.

También deja una cantidad para misas por su eterno descanso, el de sus padres y el de sus hijos D. Alfonso XII y D.<sup>a</sup> Pilar.

Divide su fortuna en cuatro partes, para sus hijas D.<sup>a</sup> Isabel, D.<sup>a</sup> Paz y doña Eulalia, y para los herederos de D. Alfonso XII, que concurren á la herencia en representación de su padre, mejorando á S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Paz en una parte del tercio libre.

Es muy interesante la cláusula que se refiere á la Virgen de los Dolores:

Dice así:

«Encargo que la imagen de la Virgen

de los Dolores, que siempre tuve á mi lado, y ante la cual tantas lágrimas he vertido de gratitud hacia Dios y la Virgen María por los inmensos beneficios de que me han colmado, implorando siempre su socorro en momentos de pena y amargura, sea colocada allí donde mi sucesor en el Trono estime oportuno, á fin de que se le tribute el debido culto.»

El final del testamento se refiere al Monarca de España, y dice:

«Recomiendo á mi muy querido nieto el Rey D. Alfonso XIII que tenga por la Nación española el gran cariño que siempre la profesó su abuela, y que haga toda clase de esfuerzos para desarrollar la fe y alcanzar la gloria y la grandeza del país; que rinda siempre culto á la justicia, y que haga saber á España, después de mi fallecimiento, que muero amándola y que, si Dios me admite á su divina presencia, intercederé por su prosperidad.»

Resulta, pues, que cuantas noticias han circulado referentes á cláusulas de desheredación de D. Alfonso XIII y al deseo de ser expuesta en el Palacio Real de Madrid, son fantasías.

## EL VIAJE REGIO

Palma 21, 13-15.

A las doce y media las tropas en traje de gala han cubierto la carrera.

Un gentío inmenso acude al muelle para esperar la llegada del monarca, formando pintoresco contraste la variedad de trajes que se nota entre la multitud.

En el puerto formarán en línea cuatro acorazados y un crucero de la escuadra inglesa del Mediterráneo, constituyendo la línea opuesta los buques de guerra españoles «Cardenal Cisneros», «Numancia», «Lepanto», «Rio de la Plata» y «Temerario».

Cubrirán la carrera los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes, Alfonso XII y artillería procedente de Manacor.

A juzgar por los preparativos, Palma hará al Rey un recibimiento extraordinario.

Todos los habitantes de la isla de Mallorca se han congregado en la capital.

La escuadra inglesa anclada en Port-Pi está compuesta de los acorazados «Prince George», «César», «Mars» y «Hannibal», de 14 mil 900 toneladas cada uno, y el crucero «Doris» de 9.800.

A las ocho de la mañana los vapores «Bellver», «Cataluña» y «Lulio» han salido empavesados á esperar al Rey en alta mar.

Palma 21, 19-10.

A las dos de la tarde avistóse la escuadrilla que comboyaba al «Giralda».

Los muelles estaban ocupados por un gentío inmenso y las tropas cubrían la carrera.

Al divisarse claramente el «Giralda» se han empavesado los buques nacionales, los ingleses y los mercantes.

El «Giralda» ha entrado en la rada á las tres menos cuarto, largando anclas frente Port-Pi.

Los buques de guerra ingleses, el crucero «Numancia» y las baterías del baluarte del Principe han disparado acto seguido salvas de 21 cañonazo.

A las tres y media el Rey ha trasbordado á una falúa, en la que ondeaba el pendón real á proa y la bandera española á popa, dirigién-

dose al desembarcadero remolcada por una lancha de vapor.

En aquel momento se ha producido en los muelles un movimiento de expectación.

La marinería inglesa ha formado sobre cubierta y en las torres, dando los hurras de ordenanza al pasar el Rey.

El monarca ha llegado al desembarcadero á las cuatro de la tarde, repitiendo las salvas la batería del Principe y los buques de guerra, mientras la multitud aclamaba con entusiasmo delirante á D. Alfonso XIII.

Las autoridades han dado la bienvenida al soberano.

Durante largo rato ha sido imposible organizar la comitiva por los grandes remolinos de gente que se estrujaba, cerrado el paso y arrollando á la tropa.

El Rey, rodeado de los estudiantes, que han acudido con varios estandartes, logró, después de grandes esfuerzos, llegar á un lujoso carruaje que tenia dispuesto, comprado expresamente por el diputado á Cortes señor Torres.

Ocupó el landó acompañado del alcalde y del Sr. Maura, dirigiéndose á la catedral.

Detrás seguía la comitiva en la forma que hemos comunicado.

El Rey ha sido aclamado constantemente y cubierto de flores en todas las calles del tránsito, tributándosele un recibimiento comparable al de Barcelona.

El pueblo ha seguido el coche, separando al Rey del resto de la comitiva.

En la calle de Palacio, junto al arco levantado por la Diputación, el cabildo catedral, precedido de las cruces de cinco parroquias de la ciudad, ha recibido al monarca.

En un altar improvisado, el obispo, revestido de capa magna, ha ofrecido á la adoración del Rey la Vera Cruz, dirigiéndose acto seguido á la catedral, bajo palio sostenido por los concejales citados.

Al llegar al grandioso templo, el órgano ha dejado oír la Marcha Real, pasando luego D. Alfonso XIII á tomar asiento en la histórica silla que ocuparon Carlos V y Jaime I, mientras el clero y la capilla de música entonaban un solemne *Te-Deum*.

Después, acompañado del obispo, el Rey ha visitado el sepulcro de Jaime II, contemplando la momia real, á cuyo efecto se había levantado la losa.

También ha visitado la sala capitular donde ha podido apreciar las sagradas reliquias que allí se conservan.

Ha llamado la atención la espléndida iluminación de la catedral, pues en una sola lámpara arden 350 luces.

Al salir el Rey de la suntuosa basílica palmesana, se ha dirigido á la capitania general entre vivas y aplausos de la multitud.

En la capitania general, establecida en el histórico palacio de la Almudaina, se ha verificado la recepción de las clases civiles y militares, resultando concurrentísima.

El Rey ha ocupado el trono, rodeado de los ministros, generales, grandes de España y alto personal palatino, todos de uniforme.

Después en la plaza de San Francisco se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra á un monumental edificio destinado á Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Ha bendecido las obras el obispo, y el Rey ha depositado en la piedra un artístico pergamino policromado en el que consta el acta de la ceremonia.

Acto seguido ha visitado la iglesia de San Francisco, orando junto á la tumba del beato Raimundo Lulio y contemplando su momia.

Terminado este acto, D. Alfonso XIII se ha dirigido en su carruaje á la suntuosa tribuna levantada por la Diputación en el muelle, frente á la Lonja, donde ha presenciado el desfile de las tropas en columna de honor.

El Rey ha sido aclamadísimo. Terminado el desfile ha embarcado para comer a bordo del «Giralda».

**Últimas noticias**

Palma 21, 22'50.

La ciudad presenta inusitado movimiento. Todos los edificios públicos y gran número de particulares están espléndidamente iluminados.

El Rey ha desembarcado a las diez, dirigiéndose al Centro Militar donde se ha celebrado una brillante recepción.

Fuerzas de la benemérita en traje de gala han dado la guardia de honor en la escalera del Centro.

El acto ha sido amenizado por la charanga del Regimiento de Baleares.

Al llegar el Rey frente al edificio ha sido vitoreado y recibido al pie de la escalera por el presidente señor conde de Montenegro, por el vicepresidente, gobernador militar, general **Thraballero** y demás individuos de la junta directiva.

El Rey ha subido la grandiosa escalinata hasta el mirador, siendo aclamado con entusiasmo por el pueblo.

En el salón de actos ha tocado escogidas piezas una banda de bandurrias compuestas por señoritas y el Orfeón Balear ha interpretado varias composiciones.

Han asistido a la fiesta, los generales jefes oficiales de todas armas, como también los jefes y oficiales de la escuadra inglesa.

Después de la visita al Centro, el Rey se ha despedido de los concurrentes, saliendo muy complacido y renovando los vivos.

Palma 21, 23'20

Desde el Centro Militar trasladó el Rey al Casino Mallorquín, en el que figura todo el elemento aristocrático de Palma.

Fué recibido por la Junta directiva en la puerta de la calle.

El monarca recorrió los salones, que se hallaban espléndidamente iluminados y poblados de hermosas damas y señoritas con traje escotado.

Los caballeros vestían frac y algunos iban de uniforme.

El Rey aceptó una copa de champagne.

Luego salió a la tribuna, siendo aclamado por la multitud.

Al poco rato despidióse, dirigiéndose al muelle para regresar al «Giralda».

Mañana visitará los fuertes, el puerto, la Casa de Misericordia y la posesión del archiduque Salvador de Austria.

**EN LA DIPUTACIÓN**

(Continuación de la sesión del jueves)

A las tres de la tarde se reunió de nuevo en comisiones la Corporación provincial, reanudándose la sesión pública a las seis de la tarde, asistiendo los Sres. Tell, presidente, Freixa, Pallejá, Olesa, Adell, Huguer, Homedes, Guasch, Figueras, Escoda e Inglada.

Fué desechada una instancia del Ayuntamiento de Cherta, pidiendo se le autorice para acudir contra una resolución del Consejo de Estado.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Gobernación, aprobando las ordenanzas municipales de Barbará.

De la comisión de Hacienda fueron aprobados los siguientes dictámenes.

1.º No accediendo a lo solicitado por la Comisión de Estudios Universitarios de Barcelona.

2.º Negándose a lo solicitado por la Comisión de obras de Baldomero Galofré.

3.º Denegando asimismo la instancia de la Cruz Roja.

4.º Otro respondiendo a la invitación de la comisión de Gobernación para la regularización de los sueldos de los empleados.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la misma comisión de Hacienda, referente uno a la denegación de lo solicitado por D. Enrique Mir Miró para que se adquirieran varios ejemplares de su obra titulada «Compendio de Tecnología industrial»; y el otro respecto a la manera de proceder a la jubilación de los empleados, pagas de tocas y orfandades.

De la comisión de Gobernación fué aprobado otro dictamen reorganizando las plantillas de Secretaría y Contaduría, nombrando para la primera a D. Luis Sardá Espoy con el sueldo de 2.000 pesetas anuales y para la segunda a D. Ignacio Masalles Mirapeix y a D. Julián Puigros Álvarez, con 1.500.

Se acordó también apoyar a la Cámara de Comercio de esta capital en sus comunicaciones dirigidas al Fomento del Trabajo nacional y a otros centros.

El Sr. Inglada ruega a la presidencia se estudie con la mayor urgencia la carretera de la Llacuna y que se saque a subasta la de Artesa a Montblanch a Rocallaura.

El Sr. presidente dió cuenta de haber dirigido un telefonema-protesta al Sr. Maura con motivo del atentado de que fué víctima en Barcelona; pero que entendía que lo que él hizo con carácter presidencial, sería hoy ocasión de que la Diputación lo acordase como Corporación. Así se acuerda.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión para continuarla a las tres de la tarde del día siguiente.

**Locales y generales**

Cuando «el diablo no tiene qué hacer, con el rabo mata moscas», y esto es lo que hace Su Alteza Imperial D. Tropezones, enjaretando una porción de sandeces, desde las columnas del decano, para concluir diciendo que si los periodistas quedaron encerrados en nuestra redacción, que si el director de este periódico dormía entre tanto a pierna suelta, y otras cuantas estulteces por el estilo, que no merecen los honores de la respuesta.

En cuanto a lo de que el director de este periódico se ofreció al alcalde, sin que nadie le llamara, conocidos como son los estrechos lazos que unen al HERALDO con el Sr. Prat, se necesita toda la memez de Tropezones para querer hacer tragar a los lectores su peregrino argumento: «Pobre Tropezones! Dando éstos ha ido a caer en Bábía».

Respecto a la silba (con b, y no con v, ilustre Tropezones), ¿qué tienen que ver las coles con los nabos? Nosotros no hemos hablado de silbas, ni de proposiciones, ni de cosa parecida: hemos dicho, contestando al eximio Tropezones, que «tan cierto es que todos sabemos a dónde vamos, que hay quien sale de naja por las puertas traseras de algún edificio, para evitar que el público, entusiasmado, sepa a donde va aquél».

Solo que el eminente Tropezones, perdida ya la brújula, se agarra a un clavo ardiendo; y quiere escabullirse ahora, desviando la cuestión, para llevarla a otro terreno, en que pueda estar firme. «¿Qué cuco eres, habilísimo Tropezones! Pero ¡ay! que no valen con nosotros esas cuquerías».

Tropezones empezó culpando del chasco de marras a un digno y pundonoso oficial de la benemérita, y al rotundo mentis que a tal aseveración dimos, el grrran director del decano no ha dicho esta boca es mía; aseguró después que no había existido disgusto entre los periodistas madrileños, a causa del chasco, y, efectivamente, demostrado por nosotros que el Diario tocaba el violón en este asunto, el ínclito Tropezones, calló, seguramente por prudencia... Total, que a nuestros argumentos serios y razonados ha contestado Tropezones con una serie de payasadas capaz de acreditar a cualquier adocenado arlequín.

¡Vive Dios, que se ha lucido el ilustre Tropezones, flor y nata del periodismo y fenix de los directores con pesquers, cucalandia, etc., ecétera!

¡Ah! sepa Vuestra Alteza Imperial, D. Tropezones, que en este periódico no hay director postizo. Este adminículo solo es propiedad exclusiva de quien, cual Vuestra Alteza, se viste siempre con plumas de pavo real, olvidando la fábula de los grajos.

Y de quien sirve de testaferrero para insertar en su periódico, convirtiéndolo en pasquín, insultante suelto de despedida a un gobernador a quien hasta entonces había adulado rastreramente.

El crucero guarda-costas «Numancia» irá en breve a Mahón, donde limpiará fondos; el «Cardenal Cisneros» acompañará al yacht «Giralda» y al crucero «Rio de la Plata» en la excursión que hará el Rey a Melilla, Ceuta y puertos de Andalucía, regresando después a Mahón, donde se les unirá el acorazado «Peláyo» así que termine su misión de saludar al presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Este acorazado y los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Numancia», irán luego al puerto de Barcelona, donde permanecerán algún tiempo.

Por disposición del Rey y por cuenta de la Casa Real, serán gratificados con 50 pesetas cada uno de los cocheros que dirigieron los diferentes carruajes que ocupó D. Alfonso en las visitas hechas a diversas poblaciones de Cataluña.

La guardia civil del puesto de Ariza, pueblo situado en el confin de la provincia de Zaragoza, ha llevado a cabo un importante servicio.

El comandante de la guardia civil ha descubierto una fábrica de billetes falsos del Banco de España.

Esta fábrica se ha descubierto en el término de Monreal y próxima a su jurisdicción.

Se tomaron las medidas convenientes, y con las fuerzas a sus órdenes el citado comandante consiguió descubrir la falsificación y sorprender a los falsificadores, incautándose de piedras, máquinas y demás utensilios para la falsificación.

Como presuntos autores han sido detenidas varias personas.

Aprovechando el gran caudal de agua del Ebro, son muchas las almadias que, procedentes del Segre, han conducido importantes partidas de madera de los Pirineos, destinada al comercio de Tortosa las que se hallan arriadas a la margen derecha en dicha ciudad.

Hallase enfermo aunque no de gravedad, el digno teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Laliga.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se suspenda hasta su reorganización la expedición de certificaciones del registro general de actos de última voluntad.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta provincia el título profesional de Maestra de primera enseñanza elemental expedido a favor de Doña Gregoria Marcos Derech, el cual ha sido enviado a dicha oficina por la Dirección de la Escuela Normal de Toledo.

Se están haciendo las gestiones necesarias por parte de D. Federico Gomez, para recabar de las corporaciones provincial y municipal, así como también de la Junta de Instrucción Pública, se asocien y cooperen en la forma que crea más conveniente, a la idea de organizar para fin de curso un ensayo de exposición provincial de trabajos manuales, con objeto de escogitar los que mejor se adopten a nuestros usos y necesidades y formar un programa que pueda servir de guía a los maestros para hacer los trabajos de inmediata utilidad.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago siguiente:

Señor Depositario pagador, 44.622'91 pesetas para atenciones de la Sucursal de la caja general de depósitos.

**PERNILES GALLEGOS.—SOBRASDAS DE MALLORCA.**—Sixto Villalba, Tarragona.

El soldado del 2.º batallón del 2.º regimiento del cuerpo de infantería de Marina Miguel Sancho Reverter, cuyo domicilio se ignora, se presentará cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de firmar el recibo de los alcances que le corresponden percibir.

El día 23 del corriente, a las nueve de la noche disertará en el «Ateneo Tarraconense», el presbítero Dr. D. Eugenio Aulet y Soler, sobre «El fons del mar».

El 24, a las once de la mañana, disertará en el Instituto el abogado y profesor don Emilio Mosera, sobre «Ferias y mercados».

En conmemoración al 11.º aniversario de la fundación de la sociedad «Centre Catalá», en la noche de hoy sábado, 23 de los corrientes, hará su debut el orfeón de la casa ejecutando algunas composiciones de su vasto y escogido repertorio, dando principio el acto a las nueve. Seguidamente; se pondrá en escena el grandioso drama de Dicenta titulado «Juan José» representado por los aficionados y actrices que actúan en el mencionado Centro.

Esperamos ver extraordinaria concurrencia que satisfará los buenos deseos de los socios comisionados en la organización de la fiesta.

**EL FERRO-QUINA-BISLERI**

devuelve las fuerzas a los convalescientes.

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil habiendo sido destinados a la Comandancia de esta provincia los siguientes individuos de tropa:

Dionisio Ortiz Francés, Raimundo Iglesias López y Jacinto Marsán Rodríguez.

Se asegura que muy en breve se dictará por el ministerio de la Guerra una disposición encaminada a reglamentar el tiempo que deben asistir las fuerzas que se soliciten para piquetes de procesiones y actos análogos, en el sentido que este servicio empiece y termine dentro de las horas que median de un rancho a otro, con el fin de que la tropa no se retrase en tomarlos.

**DESDE CETTE**

**CRÓNICA COMERCIAL**

Durante el pasado mes de Marzo ha ido languideciendo la venta de vinos españoles en esta plaza, hasta llegar a una situación de calma, que se ha creído pasajero, y que, sin embargo, persiste, con tendencia algo floja en los precios, y con la perspectiva, nada lisonjera, de que aun bajarán más.

Los rigores de un invierno crudísimo; las nieves, dificultando el tráfico en comarcas montañosas; la fabricación de vinos llamados «de azúcar», tolerada hasta hace poco, y ahora perseguida con ahínco por el fisco; los continuos e importantes arribos de vinos de Argelia y España, nos han hecho elevar el stock corriente en los depósitos de las Aduanas de 3 000 hectolitros en tiempo normales, a 8.000 hectolitros que hay en la actualidad, sólo en caldos de España, y sobre todo las ofertas a la baja que hácese de las reducidas existencias en vinos del país, todas esas circunstancias han contribuido a la pésima situación en que se halla este mercado.

Estos importadores de vinos cifran hoy día todas sus esperanzas en las posibles heladas de Abril. Si durante el corriente mes el tiempo secunda la regotación de las vides, y estas plantas se desarrollan en condiciones normales, es inevitable la baja para los vinos españoles, pues las cepas, favorecidas por un invierno lluvioso y nivoso, sin haber dado cosecha el año último seguramente cargarán de uva, y siendo mayor el rendimiento, se logrará el precio del vino, y la importación de vinos españoles será nula por los crecidos derechos de Aduana que satisfacen a su entrada en Francia.

Si, por el contrario, venia a producirse una ó varias heladas en el mes actual ó en Mayo, entonces sería probable una re-prise en la venta de los vinos españoles, y quizás mejoraran los precios.

Cotización actual:  
Valencia, corriente, 12º, de 29 a 29, 50 francos; idem, superior, 12º, de 30 a 30, 50; Alicante, ordinario, 12º, de 30 a 31; idem, superior, 13º a 14º, de 32,50 a 33.

Convocados por el Sindicato de cargadores y del puerto, se reunieron días atrás en en la Bolsa del Trabajo los armadores y consignatarios de vapores que cargan en puertos españoles mercancias con este destino.

El presidente del referido Sindicato expuso a los consignatarios que, previo acuerdo de la Junta del mismo, se haría la carga y descarga de los vapores a destajo, cobrando a razón de un franco por tonelada.

Abrióse discusión sobre este punto, y al fin prevaleció el acuerdo, aceptando los consignatarios dicha medida, que empezará a regir desde el 12 de los corrientes.

Los consignatarios de buques han hecho saber a los receptores de mercancías que a partir de la fecha indicada cobrarán el desembarque a francos 1,75 por cada mil kilogramos.

Tout est bien qui finit bien.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Presidió el alcalde Sr. Prat, y asistieron los concejales Sres. Virgili, Ixart, Teixidó, Sabater, Masdeu, Chulvi, Panasachs, Montguí, Merola, y Cavallé.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, haciendo constar su voto en contra el señor Masdeu en lo referente a la ida de una comisión a Barcelona a felicitar al Sr. Maura

por haber salido ileso del atentado de que fué víctima.

Se retiró el acuerdo de la comisión de Fomento en el que se propone se aplaque el estudio de un paso superior entre la plaza de Olózaga y el puerto; aprobándose otro acuerdo de la propia comisión autorizando a D. Blas Deschaux para tapiar una puerta.

También fué aprobado otro dictamen de la comisión de Gobernación suprimiendo la plaza de escribiente vacante en la Secretaría municipal.

Pasarán a las comisiones respectivas las instancias de D. José Font, D. Antonio Morera y D. Teresa Dalmau, accediéndose a lo solicitado por D. Pedro Guíjarro.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo invitando al Ayuntamiento a los funerales de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

Pasó a la comisión de Gobernación una proposición firmada por los Sres. Izart, Sabater y Masdeu para que no se pueda separar a ningún empleado nombrado por el Ayuntamiento sin previa incoación de expediente en el que habrá de ser oído el interesado.

Pasó a la comisión de Gobernación una instancia presentada después del orden del día por varios feriantes pidiendo que se instale la feria en la plaza de la Fuente.

El señor presidente dió cuenta del fallecimiento del capataz de la brigada municipal D. Antonio Rosell, acordándose conceder a la familia una paga de toca.

Y después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés formuladas por varios señores concejales, se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Sanidad.

—Otras ordenando la busca y captura de Miguel López Silva, Antonio Gallardo, Pedro Camacho, José San Feliu, Francisco Banachéz Francisco Guirao y Emilio Crunio y José Asunción Gil.

—Anuncio de haberse solicitado por don Gumersindo de Corso 23 pertenencias de mineral de Plomo en término municipal de Vimbodí.

—La Jefatura de Obras Públicas publica el anuncio de expropiación de terrenos para la construcción del paso a nivel en la línea de Tarragona a Valencia.

Alcaldías.—Anuncios de las de Reus, Caseras, Calafell y Gratallops.

—El Ayuntamiento de San Carlos de la Rapita publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del presente año.

Juizados.—El Juez instructor del Regimiento de dragones de Montesa llama al soldado desertor Ramón Comaposada Villanova.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Jorge mr. y S. Adalberto ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Fidel mr. y Sta. Bona y Doga vgs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de S. Juan Bautista S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Instituto general y técnico

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta secretaría, durante el mes de Mayo próximo, los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura del Bachillerato y de aplicación 2 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos.

Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Las matrículas de Honor están exentas de estos derechos.

MAGISTERIO

Los alumnos del Magisterio, satisfarán por cada grupo de asignaturas, 12'50 pesetas y además un sello móvil de 10 céntimos por cada una de las asignaturas de que se componga el grupo y 5 pesetas en metálico.

ENSEÑANZA LIBRE

Durante la primera quincena del mes de Mayo, se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal (si tienen la edad de 14 años), abonarán los derechos siguientes:

Por cada una de las asignaturas del Bachillerato y de aplicación, 6 pesetas en papel de pagos al Estado, 4'50 pesetas en metálico y dos sellos móviles de 10 céntimos, y por cada una de las asignaturas elementales de Agricultura 3 pesetas en papel de pagos y 3'50 pesetas en metálico con dos sellos móviles de 10 céntimos.

MAGISTERIO

Los alumnos del Magisterio satisfarán 25 pesetas en papel de pagos, dos sellos móviles por cada una de las asignaturas que contenga el grupo, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 50 céntimos por derechos de formación de expediente.

Los alumnos que hagan la matrícula de asignaturas sueltas, satisfarán por cada una 3 pesetas 50 céntimos en metálico (Real orden de 6 de Abril 1904).

Se requiere haber cumplido la edad de 10 años para ingresar en los estudios del Bachillerato y la de 14 años para los de Agricultura y Magisterio.

INGRESO

Los exámenes de Ingreso que hayan de sacrificarse en el mes de Junio para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en el Establecimiento debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo del Registro civil, y para el domicilio legal o académico un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, para los que no tengan la edad de 14 años, o el testamento de persona conocida. Además según el art. 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, deberán acompañar certificado de hallarse vacunados.

Los derechos de Ingreso por todos conceptos, son 7'50 pesetas en metálico con un timbre móvil de 10 céntimos y una póliza de peseta para ser unida a la solicitud.

Los horas de despacho y admisión de solicitudes en secretaría son de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde de todos los días laborables.

Lo que por disposición del señor Director se hace público para que llegue a conocimiento de las personas que pueda interesar.

Tarragona 22 Abril 1904.—El Secretario. accidental, José M.ª Serrano.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana D. Ricardo Noñvillas. Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Josefa Roses Queraltó. FALLECIDOS.—María Claverol Sanny, Nra. Sra. del Carmen 3, (45 años)—Isidro Español Guell, Beneficencia, (60 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cetta v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con carga general, consignado a los señores Vda. y S. de P. Ferrer Mary. De Mazarrón gol. «Borigua», de 99 ts., p. Heredia, con carga general, consignado a D. Antonio Sanromá. De Barcelona v. inglés «Campeador», de 889 ts., c. Harrizón, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

De Liorna y Castellarnau v. inglés «Bellona», de 1.908 ts., c. Bello Frank, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª; De Cetta v. italiano «Ebe», de 993 ts., c. Piga, con bocoyes vacíos, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para San Carlos I. «Joven Pepe», en lastre. Para Ghotemburgo y Denia v. sueco «Albania», con tránsito. Para Barcelona vaps. «Matias F. Bayo» y «Correo de Cartagena», con tránsito. Para Hamburgo y esc. v. inglés «Campeador», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha. . . . . 34'35 d. Id. a 60 días fecha. . . . . 00'00 Id. a 3 días vista. . . . . 00'00 Id. cheque. . . . . 34'92 p. París a 90 días fecha. . . . . 00'00

Id. a 3 días vista. . . . . 00'00 Id. la vista. . . . . 00'00 Hamburgo a la vista. . . . . 00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel. 4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00 fin mes. . . . . 75'75 75'77 fin próximo. . . . . 00'00 00'00 Deuda amortizable fin mes. . . . . 96'70 96'80 Carpetas provis. Amort. fin mes. . . . . 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. . . . . 102'75 103'00 San Juan Abadesas. . . . . 00'00 00'00 T. B. y F. 2 1/4 por 100. . . . . 57'75 58'00 T. B. y F. 4 1/2 por 100. . . . . 97'65 97'85 Alicante 4 por 100. . . . . 92'75 93'00 M. T. B. Reus Roda. . . . . 56'00 56'50 Almansas 3 % no adheri. . . . . 00'00 00'00 Almansas 3 p. 100 adher. . . . . 00'00 00'00 Orense. . . . . 50'75 51'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano-Colonial. . . . . 000'00 000'00 Sociedad Catalana General de Crédito. . . . . 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. a V. . . . . 25'40 25'50 Norte de España. . . . . 46'80 46'90 Madrid, Zaragoza, Alicante. . . . . 83'40 83'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'30. 4 por 100 interior contado. . . . . 75'70 4 por 100 idem fin mes. . . . . 75'72 4 por 100 idem fin próximo. . . . . 75'80 5 por 100 amortizable. . . . . 96'90 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 . . . . . 00'00 Banco de España. . . . . 477'50 Tabacalera. . . . . 428'50 Cambios de París. . . . . 00'00 Idem de Londres. . . . . 000'00 4 por 100 exterior. . . . . 00'00

Servicio telegráfico y telefónico

Lo que dicen los ministros

Madrid, 22, 16 30. El ministro de la Gobernación no ha estado hoy en el ministerio ni ha recibido a los periodistas.

Hemos sabido que ha estado sin salir de su casa, ocupándose en preparar el presupuesto de su departamento.

El ministro de Hacienda nos ha manifestado que la incorporación del cuerpo de carabineros a su ministerio se hará creando un negociado especial, que se denominará de carabineros.

Máquinas para la agricultura

Madrid, 22, 17'15. Al concurso iniciado por la Dirección general de Agricultura se han presentado 27 modelos de máquinas aventadoras. Los expositores son catorce. En la Moncloa, el día 3 de Mayo próximo se harán ensayos con aquellas máquinas.

Bolsin

Madrid, 21, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 75'65. Fin próximo, 00'00. Francos, 38 92. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 96'50.

Bolsin

Barcelona, 22, 19. Después cierre, corrió última hora: Interior fin mes, 75'80. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 46 55. Alicantes, 83'55. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 22. Exterior español, 83'40. Norte España, 160'00. Alicante, 284'00. Pata fina, 90'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy: Estreno del drama lírico histórico en tres actos «Raimundo Llull». A las nueve en punto.

Centre Catalá

Gran función para hoy: El magnífico drama del celebrado autor Joaquín Dicenta «JUAN JOSÉ». En uno de los intermedios el Orfeo del Centre Catalá cantará algunas piezas de su vasto y escogido repertorio. A las nueve en punto.

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos de muerte para el 24 de Abril de 1904.—Ferias de esta ciudad. Para la celebración de dicha corrida han sido contratados los valientes novilleros

José Monsolhu (Pesero)

Rafael Nadal (Cordobés)

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque 6 bravos novillos de tres a cuatros años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Agustín Casanovas y C.ª con divisa ganada, azul y verde.

Espadas

José Monsolhu, Pesero, de Valencia.—Rafael Nadal, Cordobés.

Sobresaliente

Francisco Duart, de Tortosa.

Banderilleros

Francisco Duart.—Antonio Lopez Niño Rita, de Sevilla.—Antonio Rueda, de Sevilla.—José Martínez Negrón, de Valencia.—Juan Miguel El Largo, de Valencia.—Un puntillero.

La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde, siendo amenizada por la banda de Luchana.

PRECIOS

Sombra: Entrada general, 1'50 pesetas.—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'85 id. Sol: Entrada, 1 peseta.—Media, id. id, 0'60 id.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

INFLUENCIA

DEL HOMBRE SOBRE EL HOMBRE

PALABRAS NOTABLES

DE UN EMINENTE CLÉRIGO acerca del Magnetismo personal.

Ningún asunto ha producido tanto interés y desperdado tanta discusión entre los pensadores, como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombres de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Rdo. Paul Weller, de Horham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.



Rdo. Paul Weller

En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si no creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, el Rdo. Sr. Weller, y dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, a cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mi mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el New York Institute of Science de Rochester, N. Y.

«Soy Ministro del evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mi una influencia buena potente é importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda delib ración. El estudio del Magnetismo personal, según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.

«El Magnetismo Personal encierra en si las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y a todas contesto que escriban a New York Institute of Science, Rochester, N. Y., y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo. Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención a ella le durará toda la vida.

«Su atento servidor y amigo, Rdo. PAUL WELLER.»

Con solo dirigir una tarjeta postal, a New York Institute of Science, Dept. 154, Rochester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá Vd. a vuelta de correo, el libro a que se refiere el Rdo. Paul Weller, GRATIS, en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano.

Escribanos en cualquier idioma, sus señas claramente escritas. Franquéese la carta con sello de 25 céntimos, ó empléese una tarjeta postal de 10 céntimos.

A LOS AGRICULTORES

Se vende un malacate en buen estado. Darán razón en esta Administración.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57  
Tarragona.--Teléfono 43.-Tarragona



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Montserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos itorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**P. de Satrustegui**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El día 23 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**I. de Panay**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosza Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona **DON EMILIO BORRÁS**, plaza de Olózaga, 11.

### BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

### TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA

**MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 pts.

### PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pior, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### CANTHEA AVIRILIS ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medioamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acaentea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acauthea 5 pesetas.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho.  
Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringe-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Froguera 17), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### Establecimiento Tipográfico

## LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

## ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprensa)

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido